

Las Juntas de Gipuzkoa aprueban por unanimidad una resolución para el impulso de una reforma fiscal

Gipuzkoa

27 de septiembre de 2023

Las Juntas Generales de Gipuzkoa han aprobado por unanimidad una resolución para el impulso de una reforma fiscal. La iniciativa señala que la Diputación Foral deberá "acordar con todos los grupos junteros un calendario para acometer una reforma del sistema tributario".

Esta reforma deberá establecer "las modificaciones que se consideren oportunas para asegurar el carácter justo, progresivo, equitativo y solidario" de la fiscalidad con el objetivo de "reforzar los servicios públicos y el apoyo al emprendimiento, a las pymes y a la economía generadora de empleo de calidad y tendiendo a la convergencia fiscal con Europa, con el objetivo de crear las condiciones necesarias para reducir las desigualdades sociales y la huella ecológica y no dejar a nadie atrás".

En la propuesta, acordada por PNV, PSE, EH Bildu, PP y Elkarrekin Gipuzkoa, se insta a culminar la evaluación sobre las reformas realizadas en 2014 y 2018, "teniendo en cuenta sus efectos en cuanto a la recaudación y los servicios públicos, la evolución del empleo y su calidad, la competitividad de las empresas y el tejido productivo".

Así, consideran que, "atendiendo a la especial conformación fiscal de Euskadi y la necesidad de armonización tributaria", esa evaluación "tendrá que ser compartida con el Órgano de Coordinación Tributaria y las Juntas Generales de los 3 territorios históricos".

Asimismo, la Diputación de Gipuzkoa deberá presentar esa evaluación "y compartirla con todos los grupos" que conforman el Parlamento foral "antes de fin de año".